



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por " UN APARATO PARA FIJAR ETIQUETAS Y PARA COSER HOJAS, CON GANCHILLOS DE ACERO" a favor de la Razón social Casanovas y Manini S.A., Sociedad Española, domiciliada en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

-----

- Conocidas son las máquinas para fijar etiquetas y para coser hojas mediante ganchillos metálicos en las que éstos, uno a uno, se van disponiendo de una manera automática bajo la acción de un percutor sobre el que se obre directamente con la mano golpeando contra una cabeza que al efecto aquel presenta. Se conocen asimismo para el clavado de etiquetas los aparatos que afectan la forma de un martillo de cabeza oscilante con los que basta golpear sobre la superficie en que se haya de disponer el ganchillo para que éste se clave en la misma y quede el aparato dispuesto con un nuevo ganchillo para su ulterior utilización.

- Todos estos aparatos son de acción brusca y con los mismos se precisa un esfuerzo que si no es ciertamente considerable requiere una forma de realización poco cómoda.
15. Para subsanar estos inconvenientes la recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica el aparato a que esta descripción se refiere, el cual por ser nuevo y de su invención solicita se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la patente de invención a que se re-

20. fiere la presente memoria descriptiva.

El aparato de que se trata se caracteriza por ser de accionamiento a palanca e indirecto, es decir, que al obrar sobre aquella no se realiza acción alguna de clavado sino que se levanta el percutor y se pone en tensión un resorte, hasta el momento en que la propia palanca pierde la retención que realiza del percutor o del resorte y al quedar libres baja rápidamente el primero por la acción del resorte y verifica así el clavado del ganchillo que automáticamente se ha colocado debajo del propio percutor, al levantarse éste.



30.

Concretada en esta forma la esencialidad del aparato de que se trata será variable cuanto no afecte a la misma, es decir, la forma y dimensiones del aparato y los sistemas maquinales con que se consiga la finalidad propuesta; pero para la mejor comprensión del objeto de esta patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo de ejemplo se representa una de las distintas formas de ejecución práctica de un aparato de ésta clase y dos variantes del mismo.

40. La fig. 1, es una sección longitudinal del mencionado aparato y las figuras 2 y 3 son dos esquemas de otras tantas formas distintas de realización del mismo.

Comprende este aparato un cuerpo 1, en cuya parte inferior vá el depósito 2, de los ganchillos de alambre 3, que reciben la acción de un empujador automático 3'. El primero de los ganchillos 3 queda aplicado contra el percutor 4 que superiormente forma un cuerpo 5 que vá guiado en el 1- del aparato y que por su extremo superior recibe la acción de un resorte 6.

50. En el propio cuerpo 1 que forma un asa 1' vá montada una palanca 7 a la que vá articulado un gatillo 8, que

por la acción de un resorte 10 tiende a aplicarse constantemente contra la cara inferior resorte o saliente 9 del cuerpo 5 del percutor. Además la palanca 7 queda constan-

55. temente solicitada por un resorte 11.



El funcionamiento de este aparato tiene lugar en la forma siguiente: Al tomar el aparato con la mano por el asa 1° se coge asimismo la palanca 7 y al desplazar ésta el gatillo 8 levanta el percutor 4-5 con lo que se comprime el

60. resorte 6. En cuanto se levanta el percutor, los ganchillos 3 por la acción del empujador 3° se desplazan y las cosas

están dispuestas de manera que uno de ellos queda en el camino del propio percutor. Al llegar el percutor 5 a una altura determinada el gatillo 8 se escapa y libre aquel,

65. baja rápidamente por la acción del resorte 6 y clava el ganchillo 3 que encuentra debajo.

El aparato descrito es para clavar etiquetas y de aplicaciones analogas pero igualmente podría ser para coser

hojas en cuyo caso el cuerpo 1 quedaria articulado a una

70. placa que es sobre la que se colocan las hojas que se han de coser.

En la variante de la fig. 2 el percutor es levantado por una palanca 13 que por intermediación de los sectores dentados 12 va accionada por la palanca 7.

75. En el caso de la fig. 3 la palanca 7 presenta un brazo 14 que acciona una palanca acodada 15, solicitada por un resorte 16 en forma que al accionar la palanca 7 se levanta la 15 poniéndose en tensión el resorte 16 y al escapar-

se el saliente 14 de la palanca 15 esta vuelve rápidamente

80. a la posición a que le obliga el resorte 16 y obra contra el percutor 5.

Como ya se ha dicho, los casos citados lo han sido tan

solo a titulo de ejemplo, ya que el sistema maquinal que se adopte será variable, como lo será cuanto se refiere

85. a formas y dimensiones del mencionado aparato, materiales de que se fabriquen sus partes componentes, elementos complementarios que en él figuran y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.



90. NOTA

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1.- Un aparato para clavar etiquetas y para coser hojas mediante ganchillos de alambre, que esencialmente se caracteriza por el hecho de que el percutor con que verifica el clavado de los ganchillos recibe la acción de un resorte el cual se pone en tensión al accionar una palanca que forma parte del propio aparato y dicha palanca va provista de medios por los que automáticamente deja de obrar sobre el mencionado resorte al alcanzar éste la tensión conveniente, en cuyo momento obra dicho resorte contra el percutor, que verifica el clavado del ganchillo que, automáticamente, se ha puesto en su camino en cuanto se ha levantado el propio percutor.
- 2.- El propio aparato en el que el resorte del mismo se pondrá en tensión ya sea por compresión ya por tracción.
- 3.- El propio aparato en el que el dispositivo alimentador automático de los ganchillos será de cualquier tipo, clase y sistema variables.
- 4.- El propio aparato en el que los dispositivos de accionamiento del resorte para ponerlo a tensión y así como para soltarlo al alcanzar aquel la tensión deseada, serán variables en su tipo, clase y sistema.
- 5.- El propio aparato en el que el percutor es independiente del cuerpo en que va montado para los efectos del can-

115. bio del mismo cuando con el uso se rompa o desgaste, especialmente de su extremo inferior.

6.- El propio aparato ó el que en sus variadas y múltiples formas de ejecución práctica dispere a mano y clave o doble automáticamente los ganchillos de alambre.

120. 7.- "UN APARATO PARA FIJAR ETIQUETAS Y PARA COSER HOJAS CON GANCHILLOS DE ALAMBRE"

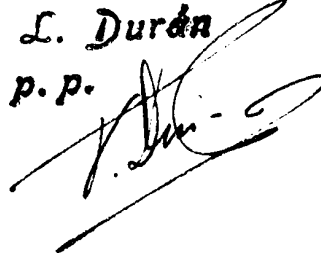


Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.

125. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unida a la misma.

Barcelona veintiocho de Mayo de mil novecientos treinta y dos.

P. A. de "Casanovas y Zanini S. A."

L. Durán  
p. p.  


Barcelona 8 de Mayo de 1938  
P. de Casanovas y Zanini S.A.  
L. Durán  
P.P. Zanini

FIG. 1

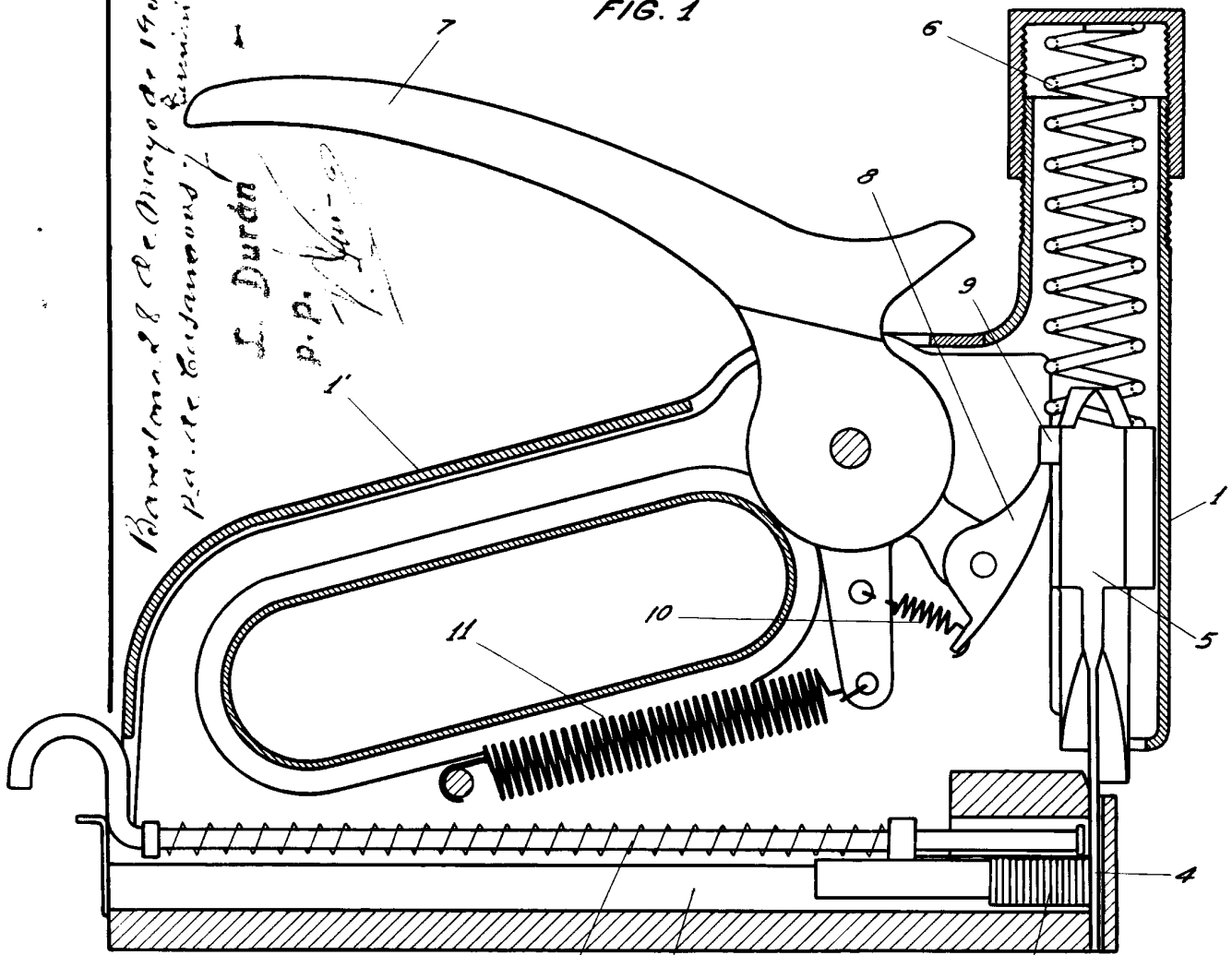


FIG. 2

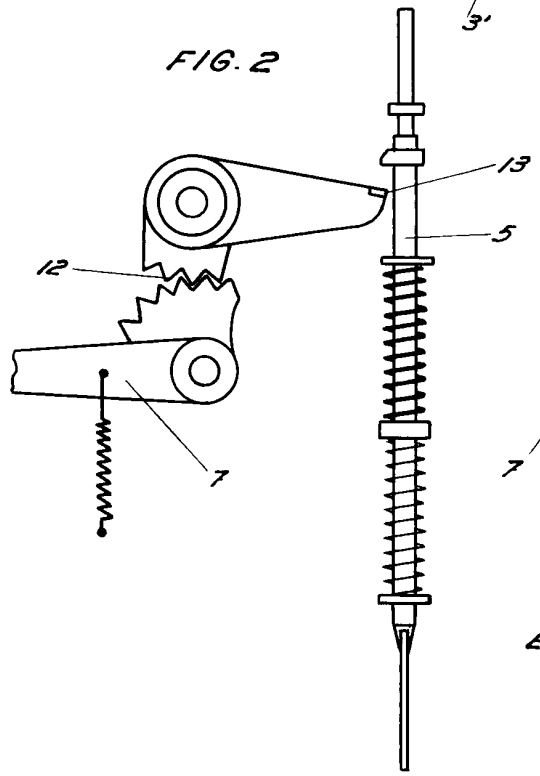
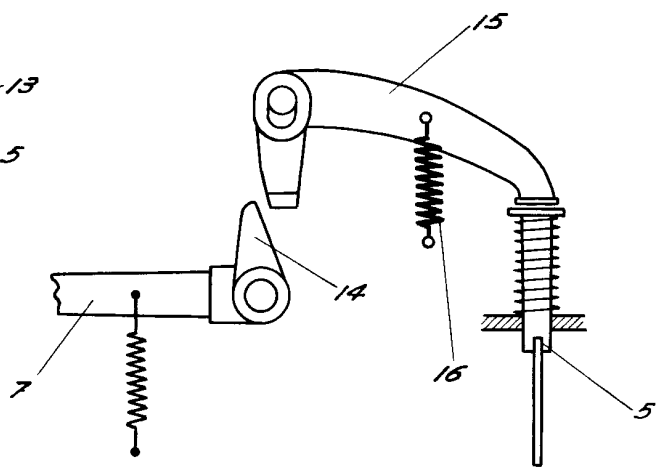


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

